



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

**PALABRAS DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CON MOTIVO DEL DÍA DE LA BANDERA**

*Ciudad de México, a 24 de febrero de 2020*

**Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos;**

**Señoras Presidentas de las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y de Senadores;**

**Señor Secretario de la Defensa Nacional;**

**Señor Secretario de Marina;**

**Señora Jefa de Gobierno de la Ciudad de México;**

**Señor Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana;**

**Señora Secretaria de Gobernación;**

**Señor Secretario de Educación Pública;**

**Señoras y señores:**

Conmemorar y rendir honores a la bandera nacional es un acto esencial de nuestra identidad colectiva. Es rendir tributo a nuestra historia y a nuestros valores más preciados: a la independencia, a la libertad y a la soberanía que definen nuestra patria.

La bandera es, ante todo, símbolo de unidad nacional. Es un recordatorio constante de que, más allá de nuestras diferencias y desencuentros, pertenecemos a una misma colectividad; a una nación soberana, cuyos designios dependen de que trabajemos conjuntamente por su bien y por el bien de todas las personas que la habitan.

Estoy convencido de que es más lo que nos une, que lo que nos divide. Nos unen, por supuesto, nuestra historia, nuestras tradiciones y nuestra cultura. Nos une una identidad que se nutre de la diversidad y que se enriquece en las diferencias.

Pero nos unen, sobre todo, los valores, principios y derechos establecidos en nuestra Constitución. Nos une esa visión del país que queremos, plasmada en un texto que nos compromete a todos.

La Constitución es el eje en torno al cual debemos fundar nuestra fortaleza y unidad. En ella se establece el modelo de vida para nuestra comunidad política: se señalan las metas a alcanzar y los medios para ello. Es reflejo de un consenso que nos cohesiona y en el que debemos encontrar terreno común.

Hallemos pues la unidad en la visión de la democracia que tenemos. Una democracia en la que se respeta la voluntad popular y en la que la voz de todas y de todos es escuchada. Una democracia fundada en el respeto a los derechos humanos de todas las personas. Una democracia que da cabida a la pluralidad y a la deliberación. Una democracia que amplifica las voces de los que nunca han sido escuchados; de las que nunca han sido escuchadas.

Unámonos en torno a un ideal compartido de justicia. En torno al anhelo de un país en el que haya igualdad sustantiva para todas las personas. Un país en el que exigir los derechos sea una posibilidad y una realidad; y no el privilegio de unos cuantos.

Reconozcamos que no habrá justicia mientras ésta no sea accesible en condiciones de igualdad. Mientras las leyes y los expedientes judiciales sigan siendo indiferentes a las barreras que la sociedad impone a las mujeres, a los pueblos y comunidades indígenas, a las personas con discapacidad, o a los miembros de la diversidad sexual.

No podrá haber justicia mientras no tengamos jueces más preparados, más imparciales y más independientes: que sepan juzgar con perspectiva, que entiendan el contexto social en que se emiten sus fallos y que no respondan a otro interés que el de la justicia y el derecho.

Tampoco habrá justicia mientras las personas más necesitadas carezcan de acceso a un abogado del Estado que las represente, las asesore y defienda con calidad técnica y con sensibilidad, y hasta el máximo de sus habilidades, para que sus reclamos sean escuchados y atendidos en los tribunales.

No puede haber justicia sin justicia social. Reconozcamos en unidad, la urgencia de que todas las personas en nuestro país tengan satisfechas las necesidades mínimas para vivir con dignidad; para ser verdaderamente libres de elegir un plan de vida, poner en práctica sus talentos, y contribuir con ellos a la sociedad.

Acabar con la pobreza y disminuir la brecha de desigualdad que nos separa a los mexicanos es un proyecto de Estado con el que todos debemos comprometernos. No podremos avanzar como nación, mientras no se encuentren satisfechos los derechos sociales al trabajo, la vivienda, la salud y la educación.

Por último, debemos encontrar unidad en la lucha de las mujeres por la igualdad que sigue sin ser una realidad para ellas. Por un mundo en el que sean libres y estén seguras. Un mundo en el que no tengan que vivir con miedo y en el que puedan elegir la vida que quieren tener.

Señoras y señores:

Que nuestro lábaro patrio nos recuerde que la unidad nacional no es un concepto vacío ni una utopía inalcanzable. La unidad nacional que la bandera simboliza tiene un sentido en nuestro pasado, en nuestro presente y en nuestro futuro. En la historia que nos trajo hasta aquí. En las reglas que nos hemos dado para la vida en comunidad y en las aspiraciones que a lo largo de dos siglos hemos construido: las de un país justo, democrático e igualitario, en el que todas las personas sin distinción, puedan vivir con dignidad, y ejerciendo sus derechos en libertad.

----ooOOoo---